

TRABAJO

N.º 212

ORGANO DE LA AGRUPACION Y JUVENTUD SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'60 ptas.
Un mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 24 Agosto 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorge, n.º 23

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CLINICA

de D. VICTOR MARTIN

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta especial de enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos.—Operaciones y curación de cataratas, desviaciones de párpados, pestañas, granulaciones, pólipos, vegetaciones, anginas, zumbidos, supuraciones, etc., etc.

Tratamiento de enfermedades específicas Aplicación de suero oxigenado en el reumatismo.

Medicina y Cirugía general. ASISTENCIA A DOMICILIO.

Plaza de la Merced, número 15—Horas de consulta de 9 a 12

TRABAJADORES:

NO COMPREIS PAPEL DE FUMAR DE D. JOSÉ LAPORTA
LO FABRICAN ESQUIROLS

Primer Congreso Nacional

— DE —

OBREROS CONSTRUCTORES DE SUELAS PARA ALPARGATAS

Se ha celebrado en Elche los días 13 al 15 del mes actual un Congreso de obreros alpargateros para constituir la Federación Nacional de este oficio.

Al acto han concurrido las delegaciones siguientes:

Juan Gil y Ubaldo Herreros, por las secciones de Cervera del Río Alhama y Hare; Manuel Dupla, por la de Vall de Uxó; José Aicart y Antonio Campos, por las de Castellón de la Plana y Villarreal de los Infantes; Pascual Cánovas y Ginés Quiles, por la de Novelda; Bernardo Alarcón, por la de Bañeras; José Gallardo, por la de Crevillente; Luis Martínez, por la de Aspe, y Manuel Serrano, Miguel Bordonado, Francisco Torres y Ginés García Sempere, por la de Elche.

Como Comisión Organizadora, Juan Barceló y Francisco García, también de la Sección de Elche.

El número de federados que representan estas delegaciones es el de unos 3.000 aproximadamente.

La sesión de apertura tuvo efecto el día 12 a las nueve de la noche en el Teatro Llorente, bajo la presidencia del compañero Barceló, por su calidad de presidente de la Comisión Organizadora del Congreso.

Al abrir la sesión saludó con frases galanas y sinceras a los congresistas forasteros y de la localidad, dándoles la bienvenida en nombre de los obreros organizados de este pueblo e instándoles para que puesta toda su fe y entusiasmo en la magna obra que se está haciendo, laborn por darle buena cimentación y mejor solidez.

Terminó recomendando al públi-

co, que no bajaría de 2000 personas, prestasen la atención debida a fin de percatare mejor de las deliberaciones del Congreso.

En seguida el «Coro Progreso» cantó varios himnos que fueron premiados con nutridas salvvas de aplausos.

Después se procedió al nombramiento de mesa interina, eligiéndose, por unanimidad, a los compañeros Manuel Serrano, de Elche, para Presidente; Pascual Cánovas, de Novelda, Vicepresidente, y Juan Gil y Ubaldo Herreros, de Cervera, para Secretarios.

Posesionados estos compañeros de sus cargos, la presidencia dirigió un saludo a la Prensa, congresistas y público y recomendó que cada uno cumpliera con sus deberes para fortalecer el árbol que se ha plantado con la creación de la Federación Nacional.

Terminó excitando el celo de los congresistas de quienes esperaba alejaren de sí toda pasión, a fin de resolver serenamente cuantos asuntos integraban el orden del día y los que sin figurar en él presentasen los congresistas.

A continuación fueron nombrados para la Comisión revisora de poderes los compañeros Juan Gil, Ubaldo Herreros y Manuel Dupla; y subcomisión los compañeros José Aicart y Antonio Campos.

Se votaron las siguientes proposiciones incidentales:

- 1.º De salutación a los obreros organizados de España.
- 2.º De simpatía con los huelguistas textiles de Cataluña.
- 3.º De protesta contra las autoridades de Aspe por su proceder ar-

bitrario y de atropello con los huelguistas alpargateros; y

4.º De protesta contra la guerra de Marruecos.

Se lee una carta de la sección de Hellín adhiriéndose al acto y exco-sando su asistencia por falta de recursos.

Se nombra mesa definitiva, re-cayendo los nombramientos en los compañeros Manuel Serrano, Pre-sidente; Pascual Cánovas, Vicepre-sidente, y Juan Gil y Ubaldo He-rberos, Secretarios para la prime-ra sesión.

Se acuerda transmitir telegrá-ficamente a «El Socialista», de Ma-drid, las cuatro proposiciones de carácter incidental votadas por el Congreso en la sesión de apertura, y que la segunda sesión se celebre a las cuatro de la tarde del día si-guiente.

Sesión Segunda

Por el compañero Manuel Serrano fué abierta a las cinco de la tarde del día 13 de Agosto, leyéndose el acta de la anterior que fué apro-bada como asimismo lo fueron los dictámenes de la Comisión y Sub-comisión revisoras de poderes.

Nómbrense secretarios para esta sesión a los compañeros José Aicart, de Castellón, y Manuel Dupla, de Vall de Uxó.

Pasa el Congreso a discutir el se-gundo punto del orden del día que es el que trata de la conducta de la Comisión organizadora, dando cuen-ta de su gestión los compañeros Barceló y García.

Los compañeros Aicart, de Cas-tellón, y Gil, de Cervera, manifes-tan: el primero que no contestó a las circulares remitidas por la Co-misión, por considerar que cuanto ésta proponía se ajustaba a la rea-lidad, y también porque estaban conformes con sus propuestas; y el segundo porque no llegó a poder de su sección la primera circular. Da-das explicaciones amplias por la Comisión organizadora, el Congre-so por unanimidad aprobó su ges-tión.

Acto seguido se leyó íntegro el proyecto de Reglamento, y después, antes de pasar el Congreso a discul-tir el articulado se presentó una proposición incidental encaminada a si las votaciones habían de efec-tuarse por número de delegados o por número de federados.

En pro de que las votaciones se hiciesen por número de delegados, hablaron los compañeros Gil y He-rberos, de Cervera, y Cánovas, de Novelda.

Por que se siguiera el procedi-miento de votar por número de fe-derados hablaron los compañeros de Elche, Crevillente y otros, acor-dándose, tras largo y empeñado de-bate que en las votaciones se em-plee el procedimiento más democrá-tico, que es el de no privar a los fe-derados del derecho al voto.

Sin discusión son aprobados los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Proyecto de Reglamento. Al 4.º se le añade que las secciones que no lleguen a 10 puedan pertenecer a la del pue-blo más próximo. También se aprue-ban los artículos del 5.º al 9.º que-dando en suspenso el 10 para discul-tirlo cuando se discuta el 1.º de adi-cionales.

Al llegar a este punto y por lo avanzado de la hora, se levantó la sesión acordando que la tercera tenga efecto el día 14 a las diez de su mañana.

Tercera Sesión

La abrió el compañero Serrano a las diez de la mañana del día 14, leyéndose el acta que fué aprobada después de pequeñas rectificacio-nes.

Acto seguido se leyó una carta de los compañeros presos en la cár-cel de Novelda comunicando al de-legado de Aspe habían sido excar-celados provisionalmente. Como proposición incidental se vota que el Congreso, ve con suma alegría la excarcelación de los obreros alpargateros de Aspe, y que este acuer-do sea transmitido telegráficamente.

Se nombra secretarios para esta sesión a los compañeros Miguel Bordonado, de Elche, y José Ga-llardo, de Crevillente.

Entrando en el orden del día, se puso a debate el artículo 11, Título III, que trata de las huelgas, im-pugnando su contenido el delegado de Cervera del Río Alhama, compa-ñero Juan Gil, por entender que las secciones deben quedar en libertad de acción, en vez de estar sometidas al criterio del Comité Central para declarar reglamentaria una huelga, y porque además las con-diciones que se establecen en este y otros artículos sucesivos no son las más apropiadas para garantir el éxito de una huelga. Igual criterio sostuvieron los compañeros Pas-cual Cánovas, de Novelda, y Ubal-do Herreros, de Cervera.

En contra de este parecer de los delegados de Cervera y Novelda, hablaron Aicart y Campos, de Cas-tellón, Barceló, de la Comisión or-ganizadora, y Gallardo, de Crevi-lente, todos los cuales convinieron en que era altamente conveniente reglamentar las huelgas que hubie-ran de tener derecho al auxilio pe-cuniario de la Federación.

Discutido ampliamente este asun-to, y no habiendo llegado a un acuerdo los compañeros que tercia-ron en el debate, la presidencia lo sometió a votación, votando dos mil ochenta por la reglamentación de las huelgas, contra seiscientos cincuenta que estimaron debían las secciones quedar en libertad de ac-ción para declarar huelgas, tuvie-ran o no derecho al auxilio regla-mentario.

Los artículos 12 y 13 de este mis-mo título de huelgas, son amplia-

mente debatidos, manifestándose dos tendencias, una que defienden los delegados de Cervera y Novel-da, respecto del sistema que sigue la Unión General respecto a tener en caja socorro para quince días en caso de reunir condiciones para la declaración por el Comité de huel-ga reglamentaria, y otra que man-tienen los delegados de Elche, Cas-tellón, Bañeras, Crevillente y la Comisión organizadora, consistente en que una de las condiciones para la huelga reglamentaria sea la de que las secciones, antes de declararla, cuenten en caja con fondos para el mantenimiento de los huel-guistas durante quince días.

Debatido con la amplitud necesaria asunto de tan trascendental im-portancia, y visto que no había forma de transacción, el delegado de Bañeras propuso que las secciones contasen en caja con fondos para socorrer a los huelguistas los 7 pri-meros días.

Como al llegar a este punto la hora era bastante avanzada la pre-sidencia de acuerdo con el Congre-so, suspendió la sesión acordándose que la cuarta se celebre este mis-mo día a las cinco de la tarde, y requirió a los congresistas y la Co-misión organizadora para que en el tiempo que mediara hasta la cele-bración de la sesión 4.ª se ingeniasen todos al efecto de buscar una fórmula que diera término al deba-te, y que a la vez diera satisfacción a ambas tendencias manifestadas en la sesión de la mañana.

Cuarta Sesión

Comenzó a las cinco de la tarde bajo la presidencia del compañero Serrano, aprobada el acta nómbrense secretarios para esta sesión a los compañeros Luis Martínez de Aspe y Bernardo Alarcón de Bañeras. Posesionados éstos de sus respectivos cargos la presidencia pone a discusión la proposición Alarcón y las modificaciones presentadas al artículo 12 por los delegados Ga-llardo, de Crevillente y Cánovas de Novelda, y usan de la palabra los compañeros Aicart, de Castellón, Gallardo, de Crevillente, Gil, de Cervera del Río Alhama, Cánovas, de Novelda y Barceló, de la Co-misión organizadora, conviniéndose tras breve y convincente debate en que este artículo no procede apro-barlo en tanto no se discuta el pri-mero de adicionales.

Convenido esto, la Comisión or-ganizadora propuso la reforma del artículo 13 en el sentido de que se crea una Caja central de huelga, para cuyo efecto las secciones abo-narán anualmente una cuota ex-traordinaria de 15 céntimos de pe-seta por federado, trabajo o no, al Comité central.

Con esta proposición se estuvo conforme, acordándose la reforma por unanimidad.

Fueron aprobados los artículos

TRABAJO

14 y 16 de este mismo Capítulo, quedando para reformar en armonía con el 13, el 15, y suprimido el 17.

Del Título IV que establece los derechos y deberes del Comité Nacional, fueron aprobados sin discusión los artículos 18 al 20, sufriendo modificación el 21 que confía al Tesorero la obligación de llevar la contabilidad, y el Congreso estima debe llevarse ésta por el Contador, acordándose así por unanimidad.

Los artículos 22 al 24 de este mismo Título fueron aprobados por unanimidad y sin discusión. El 25 fué reformado haciendo constar que los individuos del Comité, cuando pierdan algún día de trabajo por atender a los trabajos de Secretaría, serán remunerados con una dieta de tres pesetas por día.

Sin reforma se aprobó el 26 y al 27 se le introdujo una pequeña modificación consistente en que las cuentas del Comité Central se publiquen trimestralmente en el periódico TRABAJO, de Elche.

El artículo 28 que integra todo el Título V o sea el que reglamenta los Congresos fué objeto de detenido debate, al final del cual se acordó por unanimidad introducir las siguientes modificaciones:

1.º Que los Congresos se celebren anualmente; y

2.º Que al aproximarse la fecha del segundo Congreso las secciones que no cuenten con fondos en caja para enviar delegación directa, lo hagan saber al Comité Central por si este ve justificada la causa, pueda girar un prorrateo entre las secciones, al efecto de que esta pueda estar representada en el Congreso por delegado directo.

A seguida se puso a debate el artículo 10 que quedó pendiente de resolución para discutirlo cuando lo fueran los adicionales, acordándose luego de un pequeño debate, que las secciones abonaran al Comité Nacional 10 céntimos de peseta por federado al trimestre, para atender a las cargas de la Federación, en vez de los 15 que proponía la Comisión en el proyecto de Reglamento.

Se aprobaron los artículos primero, tercero y quinto al décimo que forman los adicionales, siendo también aprobado el 2.º después de unas explicaciones que solicitó Cánovas, de Novelda, y le fueron dadas por Barceló. El cuarto, también de adicionales, fué aprobado añadiendo en la línea diez el monosílabo *no* por error de imprenta.

Y como fuera la hora bastante avanzada, la presidencia levantó la sesión acordándose que la quinta se celebraría el día 15 a las 9 de la mañana.

Sesión Quinta

A las 10 de la mañana y bajo la presidencia del compañero Manuel Serrano, dió principio la sesión leyendo el acta que aprobó el Congreso rectificando algunos extremos que en nada alteraban la esencia de lo acordado en la sesión anterior.

Se nombran secretarios a los compañeros Miguel Bordonado, de Elche, y José Gallardo, de Crevillente.

Al entrar en el orden del día la Comisión organizadora presenta la reforma al art. 13 que dice así:

«Se creará una Caja central de huelgas a la que contribuirán todas las Secciones de la Federación con una cuota extraordinaria de quin-

ce céntimos de peseta anuales por federado, para crear un fondo de reserva destinado a este fin.

Si declarada una huelga reglamentaria se agotasen en su sostenimiento los fondos del depósito de la Caja central, el Comité de la Federación estará facultado para girar prorrateos a las Secciones, con arreglo a las necesidades de la que se halle sufriendo el paro reglamentario.

No se considerará reglamentaria ninguna huelga si la colectividad que la declare no cuenta en su seno con tres cuartas partes del número total de individuos del oficio que existan en la localidad. Será también requisito indispensable que en aquella lleven los individuos seis meses, pertenezcan un año a la Federación y hayan dado conocimiento al Comité Central.

En los casos de crisis general de trabajo en el oficio, aunque en la localidad no exista, para ser declarada huelga reglamentaria tendrá que someterse la sección a la deliberación del Comité Nacional.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se entra en el punto 4.º, proposiciones de carácter general, y el compañero Manuel Dupla, de la sección de Vall de Uxó, defiende la proposición que esta sección tiene en el orden del día, relativa a que se realice una excursión de propaganda cuyos gastos abonarán a prorrateo las secciones.

El compañero Dupla argumenta sobre la conveniencia de efectuar la excursión, puesto que son varios los pueblos que cuentan con escaso número de personal asociado, y hay varios pueblos donde la organización no se conoce, o de conocerse no la conocen en la medida que fuera menester. Tanto para fortalecer unas como para crear otras, estima el delegado de Vall de Uxó es de alta conveniencia se lleve a cabo esta excursión que debe comenzar por el pueblo que representa.

Abierta discusión usan de la palabra los compañeros Gil, de Cervera, Aicart, de Castellón y Gallardo, de Crevillente, todos en apoyo de la tesis que sustenta el delegado de Vall de Uxó, acordándose por unanimidad realizar la excursión a primeros de Septiembre y que de no haber suficiente dinero con el que se recaude en el primer prorrateo, quede facultado el Comité para girar otro.

La Comisión organizadora defiende su propuesta para que se consiga del gobierno la reglamentación del trabajo en los penales, a fin de evitar la competencia en la industria; apoyanla otros congresistas y acuerdan que el Comité suscriba una instancia en nombre del Congreso y que ésta se eleve al ministro de Gracia y Justicia por mediación del diputado Pablo Iglesias.

También fué aprobada otra proposición de la Comisión organizadora relativa al ingreso en la Federación de los oficios anexas a la industria alpargatera.

Agotadas las proposiciones de carácter general que figuran en el orden del día, la presidencia manifestó que los delegados podían hacer cuantas estimasen pertinentes toda vez que así se reconoció al comenzar sus tareas el Congreso.

En vista de las manifestaciones de la presidencia se presentaron y fueron aprobadas las proposiciones siguientes:

1.º Que las secciones se suscriban al periódico TRABAJO de Elche.

2.º Que las secciones principien a cotizar desde primeros de Septiembre; y

3.º El Congreso dá un voto de gracia a la sección de Elche por no admitir que las secciones paguen a prorrateo los gastos que ha ocasionado la organización de la federación nacional.

Se acuerda que el Comité Nacional resida en Elche y que el segundo Congreso se celebre en Castellón de la Plana el mes de Agosto de 1914.

Y siendo la hora avanzada, se suspendió la sesión acordándose que la de clausura se celebre a las 4 de la tarde de este mismo día.

Y nosotros también hacemos punto por hoy, dejando para el número próximo el ocuparnos de la clausura de este Congreso.

Harás de la buena alimentación el más importante de tus gastos.

La supresión de los Consumos

Juicios y comentarios

Consideramos equivocado al estimado colega local «La Libertad» en las ideas que últimamente ha emitido sobre los impuestos que pueden establecerse al confeccionar el presupuesto del año próximo, y como reclama nuestra opinión, gustosamente vamos a dársela.

No está la Sociedad Circulo Obrero fuera de la ley al proponer el impuesto sobre los huecos; porque si bien es verdad que tal arbitrio no se halla comprendido entre los que la ley Municipal señala, tampoco es de los que la misma prohíbe, y confirma el que no es ilegal, el que establecido lo tienen, entre otros Ayuntamientos, el de Valencia. El impuesto en cuestión—no ha sido patrocinado, aparte el Circulo Obrero que lo presenta, por ninguna fracción monárquica, como por alguien se ha dicho, y sí mirado con malos ojos por personas de todos colores políticos que, antes que otra cosa, se han sentido propietarios. Existen, naturalmente, algunas pocas y honrosas excepciones: hay derecho, sin menoscabo de los principios, a coincidir con quien sea, con el primero que nos ofrezca ventajas, porque su criterio se halle cerca del nuestro en un punto dado.

El déficit que en el presupuesto deja la supresión de los consumos, lo mismo puede cubrirse con los recursos autorizados por la ley de supresión, que con los permitidos por la ley Municipal. Todos los ingresos satisfacen el total de los gastos, sin especificar cuales de aquellos sirven para cubrir tal o cual partida de éstos. Es natural que los Ayuntamientos adopten los arbitrios enumerados en la ley de supresión, por eso tienen la facultad de hacerlo; pero si un Ayuntamiento elige con preferencia los de la ley Municipal, bien porque con ellos tenga bastante para sus necesidades, bien porque los de la ley de supresión no ofrezcan

completa aplicación en una población dada, también puede hacerlo, sin que por ello renuncie al derecho imprescriptible de establecer estos últimos cuando lo estime conveniente.

No existe, pues, la dificultad de carácter legal que ha creído hallar el apreciable colega. De esta opinión son personas peritas en la materia. Lo que ocurre es que los arbitrios de la ley de supresión no pueden establecerse sino por el orden en la misma señalado, en términos que para fijar el reparto vecinal, que figura en último lugar, tienen antes que haberse adoptado los que le anteceden, con la excepción del inquilinato, que puede o no crearse si está el reparto, y con la facultad también de prescindir de cualquiera de los otros arbitrios, aun cuando se haya creado el reparto vecinal, si existen motivos fundados y bastantes para hacerlo, tales como, si tratándose del impuesto sobre terrenos sin edificar, éstos no existieran, o fueran tan escasos que no hubieran de producir ningún rendimiento, o si tratándose del impuesto sobre la carne, se considerase que esta estaba suficientemente gravada con el del Matadero, etc.

Repetimos que no está legislado se haya de recurrir antes a los impuestos de la ley de supresión que a los de la Municipal, y esto último, de hacerlo, no cierra el camino del porvenir al Ayuntamiento, porque ello no implica la renuncia de ningún derecho.

* *

La Comisión que entiende en la confección del presupuesto municipal se ha reunido en esta semana tres veces, y continúa recogiendo antecedentes y haciendo trabajos encaminados a la terminación y presentación del proyecto, que acaso satisfaga el deseo de todas las fracciones políticas de la localidad, mira que hasta el presente se ha llevado.

Es de justicia consignar que hasta hoy no hemos advertido en nadie propósitos de desacreditar la supresión de los consumos y que todos los llamados a cooperar a la obra lo vienen haciendo sin negar un generoso concurso.

El jesuitismo es un puñal cuyo puño está en Roma y la punta en todas partes.

Besde el campo de Elche

CANTARES

«La pena mayor del hombre es no tener que comer...»
¿Pues que no es pena terrible el sembrar y no cojer?

Uno del Derramaor

A navegar por los mares me han dicho que quieres ir, allá nos iremos todos si hogaño no llueve aquí.

Uno de Matola

En el Moro llueve mucho y en España ni una gota, y eso que el moro no quiere a Jesucristo ni jota.

Uno de la Foya

Me han dicho que pague un duro por cédula personal, pero yo le he contestado: *Chi ves a un camí real.*

Un llauror de la Algora

Gloriosa y rica patrona, deja que pregunte yo: *¿Per qué plou allá en el moro y aquí mes sec que un torró?*

Uno que no ha collit un grà

Deja que pasen tres días y eche a menos tu querer has de salir a la puerta sin ver en Elche llover.

Uno que no te esperances de que ploja

A las dos de la mañana tengo lo que tú no tienes una guerra allá en Melilla y un terreno en que no llueve.

Un soldat de les Vallongues

Arriba, caballo moro, sácame de este arenal, llévame donde no encuentre un gobierno criminal.

Un emigrant

¿Quieres ser cristiano? Paga
¿Quieres casarte? ¡Perretes!
Paga si quieres morirte.
¡Chi, aneu a fer... coñets!

Un desengañat

El Socialismo es algo más que un Partido, es un estado de civilización.

CANALETES

Notas de la Región

Crevillente

Rogamos al fabricante de la industria alpargatera, Antonio Sala, que ponga to a los atropellos que comete su señora con las operarias, porque no solo se atreve a maltratarlas de palabra, sino que se atreve hasta con hechos, dando lugar con esto a que cualquier día surja un conflicto en su casa, no solo por este que denuncia, sino porque dicho fabricante se niega a darles agua a sus trabajadoras, teniendo fuente como tiene dentro del taller, y a muchos ruegos, entrega a los obreros la llave de una casa que está a un kilómetro del taller, cosa que tiene la obligación de darles agua dentro de la fábrica, porque así le exige la ley.

¡Sr. Sala, el que siembra vientos recoge tempestades!

El Partido Socialista, en sesión celebrada el domingo 10 del actual, tomó los acuerdos siguientes:

1.º Contestando a una circular del Comité Nacional que preguntaba se debe continuar o no la Conjunción Republicano Socialista, esta Agrupación acordó que debe continuar porque así le exigen las circunstancias de la política.

2.º Pedir al Ayuntamiento que no falte el agua de la fuente antigua más de tres horas por día; y

3.º Organizar un mitin Socialista para el domingo 24 del actual, a las diez de la mañana en el salón del Centro Obrero.

El Corresponsal

TRABAJO

Bañeras

Trabajadores del campo, ¿qué motivos os impulsan a manteneros tan parásitos? A mi entender, o es que disfrutáis de todos los medios necesarios para cubrir vuestras presarias necesidades, o por lo contrario, vuestro estado material es tan pobre, que ni aun fuerzas para defenderos tenéis. Yo jamás opino sea lo segundo, porque oigo a cada instante infinidad de quejas lanzadas con mucha razón por vosotros mismos; quejas, que muy a pesar nuestro, caen en el vacío, se las lleva el viento, por no querer unir vuestras voces con la de los que vuestro bien desean.

Nosotros, los socialistas, no nos cansamos de llamar, aunque nuestras súplicas os sirvan como molestia y hagáis a todas ellas oídos de merceder, pero vemos tan sumamente necesaria la organización para poderse librar del yugo de nuestros opresores, que a vosotros, por ser los más perjudicados, los que más en frecuencia y más excesivamente sufrís las inelencencias del tiempo y sois quienes todo lo producís, por eso me dedico a hacer os este llamamiento en primer lugar a vosotros.

Desidme: Cuando en esos días de verano que ejercéis excesivas jornadas, y que el sol con sus fulgurosos rayos os obrara hasta dejaros cual hierro candente, ¿qué beneficios obtenéis? Solo cansancio, solo sufrimientos que os privan el poder disfrutar de vuestras libertades yendo a la sociedad, porque apresurados buscáis el lecho para tener mas horas de descanso; ¿creéis que ese rendimiento lo van a conocer vuestros burgueses y sin más ni más os lo van a remunerar? Si eso es imagináis, estáis completamente en un error; vuestros burgueses, aun viendolos hacer pedazos, con tal que sea para producirles, les importa un ápice vuestro sufrimiento, el caso es ir acumulando capital a costa de vuestro sudor, lo demás para ellos todo son supercherías.

Cuando en invierno, apesar de que los días son más cortos, estáis sufriendo las inelencencias de ese cielo gris que capaz es de dejaros inertes, queréis hacer alguna reclamación justa, razonable, para usar de vuestros derechos, os contestan que no seáis tentos y que eso es creer en agüeros.

¿Sabéis porque os pasa eso? Por la sencilla razón de manteneros aislados; por no querer escuchar la voz de quien por el camino del bien es guía, por eso precisamente habéis de ser los más explotados, aun siendo los más necesarios para la producción de todas las materias primitivas de la vida.

No, compañeros, hora es ya de que tengáis tan solo un átome de reflexionamiento, y os apresuráis a cohibir la llaga que manando continuamente está, la llaga de la explotación, y no permitáis que vuestros hijos sigan oheados con ese rapto de imbecilidad por falta de instrucción; asociados, formad vuestra sociedad de resistencia, que de ella ha de nacer la regeneración y hará goceis de la reivindicación de vuestros derechos, combatiendo toda cuestión política para poder alcanzar alguna que otra mejora en la cuestión económica.

Las elecciones municipales se acercan. En vosotros está, y más que a nadie a vosotros os conviene, el que en el municipio hayan hombres que se desvelen por vuestros intereses, por los intereses de la clase proletaria.

No necesitáis se os diga lo que habéis de hacer; solo se desea ánimo y mucha constancia.

Francisco Montaña

El obrero malo profesionalmente no puede exigir, es tímido, apocado, y en los movimientos es fácilmente vencido, porque su sustitución no constituye problema.

NUÑEZ DE ARENAS

Pinchazos

Señores, no sé por qué siento en mí extremecimiento, desde que leí un invento insertado en «A B C».

Este invento sólo encierra tristeza, ferocidad, instrumento que en la guerra mata a media humanidad.

¿Reportar utilidades inventos para matar? Eso son barbaridades fáciles de demostrar.

Por medio de un aparato de fácil combinación, al apretar un botón saldrá una momia en el acto (cuidado que es singular) y a la voz de un Comandante hará fuego sin cesar...

¡Vaya un invento importante! El fusil está cargado con cuatrocientos cartuchos. (Me parece que son muchos). ¡En fin, que estoy asustado! Si adquiriese esa invención el marroquí y en campaña no quedaba ni un ratón. Aun así, siendo tan bruto, nuestro contrincante moro, cuando asoma por el foro nos llena a España de luto.

Si inventara ese Ingeniero un hábil trabajador de zinc, de cobre o de acero, sería mucho mejor. Sería un vivo ejemplar ver sobre un banco el invento, darle cuerda y al momento, coser suelas sin parar. Resultaría simpático y extremadamente exótico un orador automático y un automático cómico.

Elegirás vivienda soleada y ventilada, destinando en ella a alcoba el mejor cuarto de la casa, y haciéndola desinfectar antes de ocuparla.

Crónica Madrileña

Aclaración

En el último número y en la noticia que dí de la Asamblea celebrada por la Agrupación Socialista dije, que «por pequeña mayoría acordose que continuara el Partido Obrero conjuncionado con los republicanos».

Alguien ha interpretado equivocadamente, a mi entender, lo escrito por mí, haciendo por eso hoy la siguiente aclaración:

A decir «por pequeña mayoría» me refería a los afiliados presentes a dicha junta, no a los que estaban conformes con la Conjunción.

Y como creo que está suficientemen-

te aclarado no hablo más de este asunto.

¿Estamos?

Notas breves

El compañero A. López Baeza, dió una conferencia sobre Sindicalismo, en el Círculo Socialista del Este.

—El mitin que tenían proyectado los albañiles tuvieron que suspender por causas ajenas a la voluntad de la Directiva.

—Los obreros en hierro, que como sabemos todos, empezarán a disfrutar de las mejoras conquistadas por la última huelga, el 1.º de septiembre próximo, celebrarán varios mítines de propaganda sindical.

—Los dependientes de ultramarinos darán un mitin el día 24.

De huelgas

La de carpinteros sigue en el mismo estado.

—La que sostienen los obreros albañiles tiende al arreglo.

El Aprendiz de Zenón

—Lo que es ser que los músicos de Crevilent se lleven los bons cuartos...

—¡Hixó vullgueren ello!

Sol y Ortega

Ha fallecido este ilustre republicano, blanco del encono maurista después de los sucesos de la Semana Barcelonesa, objeto de las iras militaristas hechas carne en la persona del general que lo provocó al duelo aún no hace muchos meses y gran flagelador de las resoluciones del Tribunal Supremo que estimó injustas.

Aunque la actuación política y social del finado era muy distinta de la nuestra, siempre vimos con simpatía la noble actitud de rebeldía que más de una vez opuso a los excesos de la reacción española.

Por eso sentimos su muerte.

Al margen

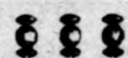
Se están llevando a cabo, con la mayor actividad posible, los trabajos para constituir la Asociación de la Prensa en esta ciudad.

Por la no existencia de periodistas profesionales, el campo de la Asociación, si se reduce solo a laborar por el periodismo, quedará limitado a un círculo en apariencia insignificante: a establecer la solidaridad entre todos los que emborronamos cuartillas en las raras horas que el trabajo nos deja.

Importante es este resultado, si se consiguiera; de la convivencia, entre personas cultas y educadas, viene la tolerancia, la compenetración, en lo posible y el aprecio: la fraternidad precisa para la vida ciudadana.

Pero la Asociación tiene por delante un campo más dilatado, más extenso: el de la cultura pública. Educar al pueblo, enseñarle tolerancia, respeto a los contrarios en ideas; instruirle para que sea consciente de sus actos, y para que desaparezca ese odio salvaje que ennegrece las conciencias y embrutece los cerebros, y que no permite ver en quien profesa idea distinta ni una cualidad buena ni un proceder recto.

Si son estas las miras de la nueva entidad, bien venida sea y ojalá su labor resulte eficaz y fructífera.



Hablamos de tolerancia, y a los puntos de la pluma se nos viene un hecho, indicio elocuente de ineducación cívica y prueba plena de la falta de preparación de muchos para la vida ciudadana.

El domingo, en la «Agrupación cultural Juvenil», un joven jaimista rompió el ejemplar de TRABAJO colocado en la mesa de lectura.

No merece el hecho palabras gruesas, pues solo su enunciamiento es su condenación; es de notar, sin embargo, y hay que hacerlo notar a las personas imparciales, que son siempre de las filas de la derecha, y más directamente de los jaimistas, de donde surgen todas las intenciones, todas las intolerancias: donde residen todos los fanatismos.

Caso insólito, de un partido petrificado, que discurre y obra como en el siglo XV, es el signo más patente del atraso de España.

Confiamos verle desaparecer, apenas un gobernante ponga mano firme en la ejecución de reformas liberales: el pretendido resurgimiento del jaimismo no es más que vana bambolla y apariencia permitida, y aun quizá apoyada, por Gobiernos que, en el fondo, son más reaccionarios que los jaimistas mismos.

Karl Kraft

El día de los Ejércitos provoca la guerra.

El Proletariado organizado la condena.

Convocatorias

Juventud Socialista Obrera

Se convoca a Junta General ordinaria para hoy a las nueve y media de su mañana, en el local «Escuela» del Círculo Obrero.

Por ser de gran interés los asuntos que se han de tratar, se encarece la asistencia de los asociados.

Sociedad a base Múltiple

de Zapateros y Cortadores

Esta entidad convoca a Junta General extraordinaria, para hoy Domingo a las tres de la tarde, en su domicilio social, para tratar de un asunto, del cual dará cuenta la Directiva y que por ser de gran interés se suplica la más puntual asistencia.

Sociedad de Hiladores a Base Múltiple

Se convoca a Junta General extraordinaria para el jueves próximo, 28 del corriente y 9 horas de su noche, en el local «Escuela» del Círculo Obrero, para tratar de varios asuntos que afectan a la buena marcha de la Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento de los compañeros socios, suplicando la puntual asistencia.

Sociedad a base Múltiple

de Constructores de suelas

Celebrará Junta General extraordinaria hoy a las 9 de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Conducta y gestión de los delegados al primer Congreso de la Federación Nacional del oficio.
 - 2.º Nombramiento del Comité Nacional de la Federación.
 - 3.º Continuar la aprobación del proyecto de reforma de Reglamento presentado por la Comisión reformadora; y
 - 4.º Dar cuenta de un oficio presentado por la Sociedad Artística «Coro Progreso».
- Se encarece puntual asistencia.

Coro Progreso

Esta Sociedad Artística celebrará hoy, a las tres de su tarde, junta general ordinaria en el local ensayos, Barrio S. Jerónimo, número 4.

Administración

Pinto. — J. L., recibidas 2 pesetas; pagada suscripción hasta Junio 1913.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Helián, Elche, Yecla y Alcoy.

Pesetas

Saldo anterior	15.015.404'73
Imposiciones durante la semana	370.633'07
Suma	15.386.037'80
Reintegros	360.906'19
Saldo	15.025.131'68

Cartagena 16 Agosto 1913.

Imp. de José Aguiló—Elche.

ANUNCIOS

BANCO DE CARTAGENA
SITUACION EL DIA 31 DE MAYO DE 1913

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Banco de España	5 977.805'87	Cuentas corrientes	6.086.956'46
Pagado dividendo cuenta utilidades		Imposiciones a fecha fija	778 892'50
Fondos Públicos	1.864.521'43	Imponentes de la Caja de Ahorros	15.007'831'18
Descuentos sobre la plaza	6.769.644'35	Efectos a pagar	300.070'51
Efectos a cobrar	7 031.662'19	Corresponsales	1.244.848'90
Cuenta corriente con garantía personal	2 156.571'76	Varios	165.890'95
» » » de valores	4.759 947'24	Dividendos a pagar	14.049'00
Solares en el ensanche de Cartagena	20.758'85	Utilidades líquidas	297.114'00
Corresponsales	4.686.105'12	Fondo de reserva estatuario	1.000.000
Varios	1.064.523'03	2º Fondo de reserva (voluntario)	400.000
Inmuebles	838 017'34	Capital	10.000.000
Mobiliario	165.484'16	Total	35.890 652'50
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	60.611'16		
Total	35.590 652'50		
VALORES NOMINALES		VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia	22.829.233'58	Depositar de efectos en custodia	22.829.233'58
» necesarios	290 500	Acreeedores por depósitos necesarios	290.500
» en garantía	3.918.906'23	Depositantes de valores en garantía	3.918.906'23
TOTAL GENERAL	62 429.292'31	TOTAL GENERAL	62.429.292'31

V.º D.º EL DIRECTOR GENERAL,
Casimiro Muñoz
EL INTERVENTOR,
Rafael Sierra

**Servicio de Encargos de
Crevillente, Elche, Alicante
Y VICE-VERSA**

Salvador Tomás (a) Colchonero

COMBINACIÓN CON LOS ORDINARIOS DE MADRID,
BARCELONA Y VALENCIA

CREVILLENTE.—Alto de la Barcelona, 24

ALICANTE.—Calle Zaragoza, 5

ELCHE.—Juan Quirant Mateu, San Juan. 4


JOAQUIN PEREZ SANCHEZ Fabrica de Aguardientes,
Licores y Jarabes.—ELCHE

**Cooperativa de Consumo
Casa del Pueblo**
San Jorge, 23. — ELCHE

Gran surtido en harinas de todas clases, garbanzos, vinos aceites y pan pesado.

Especialidad en harina marca XXX

Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.

 No equivocarse: SAN JORGE, 23

CALZADO a la medida y cortes se hacen económicamente. Solidez y prontitud.
San Jorge, 25.—ELCHE

DISPONIBLE

"LA PAJARITA"
Casa de Comidas
DE
Ramón Brotóns

Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2
(FRENTE A LA POSADA DEL ZURDO)

SERVICIO ESMERADO * PRONTITUD Y ECONOMIA

Plato de cocido	25 cts.
» de sopa	30 »
» de arroz con conejo	30 »
» de estofado de ternera	30 »
» de guisado de almóndigas	30 »
» de habichuelas	30 »
Un par de huevos a plato	25 »
Uno	15 »
Un par de chuletas asadas e fritas	25 »
Una	15 »

Pedro Valero Clement
CORRESPONSAL DE LA PRENSA SOCIALISTA
TIENE PARA LA VENTA:

A 5 céntimos
Organización Regional de la Federación Valenciana.

El Socialismo es el Nuevo Evangelio, por Emilio Zola.

A los Campesinos, por Eugenio Chiacchi.

La Táctica Revolucionaria, Fuerzas Violencia, por Jorge Plecanou.

Los deberes de los ricos.

A 10 céntimos
Dos meses en el Cuartel, por T. Alvarez Angulo

La guerra y la Patria.

El Programa Socialista, comentarios, por P. Iglesias.

Tarjetas postales de Pablo Iglesias.

Galería de "Vida Socialista": Retratos del capitán de artillería (hoy

socialista) Oscar Pérez de Solís, de Pablo Iglesias y de B. Pérez Galdós

A 15 céntimos
De Todo un Poco, monólogo, por Salvador Ferrández.

Programa general y municipal del Partido Socialista Obrero Español.

El Torero Honra de España, por José López y López.

El Mundo Obrero del año 1912.

A 20 céntimos
Resumen histórico de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", por Carlos Bonet y Pedro A. Cienfuegos.

A 30 céntimos
Sin Patria, de Torres y Brotóns.

A 50 céntimos
Ley de reuniones públicas y de Asociación.

DISPONIBLE

TRABAJO

Organo de la Juventud y Agrupación Socialistas
y de las Sociedades Obreras—ELCHE